

lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de liberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, referidas al ejercicio social de 2006, así como de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la Ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Cuarto.—Refundición de los estatutos sociales, para establecer un texto único en el que se incorporen las modificaciones aprobadas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En el domicilio social, están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Matías Vallés Rodríguez.—34.363.

RURALSORIA DE INVERSIONES SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Ruralsoria de Inversiones SICAV, S. A., en su sesión de 10 de mayo de 2007, ha acordado convocar a sus accionistas, el día 29 de junio de 2007, a las trece y treinta horas, en el domicilio social de la sociedad, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006, así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivada de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Juan Grano de Oro Manzano, Secretario del Consejo de Administración.—32.193.

SAAREMA INVERSIONES, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social sito en la calle Serrano, número 20, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 27 de junio de 2007 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 28 de junio de 2007

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y del grupo consolidado, de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Autorización para la compra de acciones en autocartera.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Establecimiento de la retribución de los administradores para el ejercicio 2006.

Quinto.—Nombramiento de Consejero.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de Asistencia y Representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de Información: Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta general será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Alicia Fuertes Fernández.—32.766.

SABADELL ASEGURADORA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el Gran Hotel Verdi, Avenida Francesc Macià, número 62, de Sabadell, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2007, a las 19 horas y, en segunda convocatoria, de no haberse alcanzado en la primera quórum suficiente, el siguiente día 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen, y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión individuales de la Sociedad, así como de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio 2006. Propuesta de aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y el informe de gestión de la sociedad Sabadell Mutual, Mutualitat de Previsió Social a Prima Fixa i a Prima Variable, correspondientes al ejercicio 2006. Propuesta de aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Cuarto.—Aprobación del valor de las acciones de la Compañía a los efectos de su transmisión.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la emisión de obligaciones subordinadas y delegación en el Consejo de Administración de la ejecución del acuerdo en las condiciones que éste considere más favorables para los intereses de la Sociedad.

Séptimo.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad y el Grupo.

Octavo.—Reelección, en su caso, de Consejeros.

Noveno.—Otorgamiento de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Designación de interventores a los efectos de la aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y de los Auditores de Cuentas, y a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, la presente convocatoria, con su texto íntegro, se publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Barcelona.

Sabadell, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Corominas Guerin.—32.748.

SADEVE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 4 de julio a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, con aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación gestión órgano de administración.

Tercero.—Aprobación presupuesto ejercicio 2007.

Cuarto.—Aprobación balance cerrado en fecha 30 de abril de 2007.

Quinto.—Nombramiento auditor.

Sexto.—Ampliación de capital por aportaciones dinerarias y/o por compensación de créditos, y en su caso, previa reducción por pérdidas.

Séptimo.—Facultar al Consejo de Administración para ampliar el capital social al amparo del artículo 153.1.b y 153.2.

Octavo.—Cese y nombramiento de cargos.

Noveno.—Modificaciones estatutarias pertinentes.

Décimo.—Facultar para elevar a público.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, incluidos la propuesta e informe de los administradores sobre la modificación de los Estatutos Sociales, y de pedir la entrega o envío gratuito de tales documentos, y los precedentes para la aprobación de las cuentas.

Torrelavid, 15 de mayo de 2007.—(Consejero Delegado), don Michel R. Gillieron por Comercial Decavin, Sociedad Limitada.—32.638.

SAFINTER, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Teodoro Rovirala, número 21-23, el día 28 de junio de 2007, a las 18.00 horas en primera convocatoria y el 29 de junio de 2007, en segun-